

RIO GALLEGOS, 21 ABR 2009

VISTO:

El Expediente N° 63.828/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 02 de las presentes obra Nota interpuesta por el docente Prof. Guillermo CORONADO;

QUE mediante la misma solicita Licencia por Cargo de Mayor Jerarquía en el cargo ordinario Categoría Ayudante de Docencia Dedicación Simple que posee en el Area: Geometría – Orientación: Métrica, a partir del 01 de Abril de 2009;

QUE dicho requerimiento se funda en el hecho de haber sido designado como Vice-Director de Tercer Ciclo de la EGB "Nuestra Señora de Luján;

QUE a tal efecto adjunta Disposición N° 021/03 en la cual consta dicha designación;

QUE a Fs. 05 la Jefatura del Departamento Administración de Personal informa que tal petición se encuadra en el Decreto 3413/79 - Cap. IV - Licencias Extraordinarias - Artículo 13 – II – Sin goce de haberes – Inc. e);

QUE ha tomado la intervención de su competencia la Sra. Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales;

QUE nada obsta para acceder a lo peticionado;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO  
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES A/C DEL DECANATO  
DE LA UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
D I S P O N E:

ARTICULO 1°.- CONCEDER Licencia Extraordinaria sin goce de haberes por cargo de Mayor Jerarquía al docente Prof. Guillermo CORONADO (C.U.I.L. N° 20-16836015-1), en el cargo Ordinario - Categoría Ayudante de Docencia Dedicación Simple que posee en el Area: Geometría – Orientación: Métrica de la División Ciencias Exactas e Informática, a partir del 01 de Abril de 2009 y hasta tanto perdure su designación en el cargo de Vice-Director de Tercer Ciclo de la EGB "Nuestra Señora de Luján.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tomen Conocimiento. Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese a la interesada, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

N°

196



*Zulma I. Lizarralde*

Dra. Zulma I. Lizarralde  
Directora de Departamento Ca.  
Exactas y Naturales  
UNPA - UARG

ES FOTO COPIA DEL ORIGINAL  
RIO GALLEGOS, 21 ABR 2009

*Juan Carlos Bahamonde*  
Jefe de Departamento Despacho  
UNPA - UARG